

Acuerdo de aprobación de la Memoria para la solicitud de verificación del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas por la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Considerando el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado;

Considerando el informe de la Comisión de Doctorado, reunida en sesión de 12 de enero de 2015;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Investigación e Innovación de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 27 de enero de 2015, ACUERDA:**

Aprobar la solicitud de verificación de la Memoria del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas por la Universidad Miguel Hernández de Elche, condicionada al informe favorable del Consejo Social, y de acuerdo con el contenido de la memoria que quedará sellada, registrada y depositada en la Secretaría General de esta Universidad.